



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



2020
LEONA VICARIO

Recibi oficio Original



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0247

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 31 de Julio de 2020.

C. Viridiana F. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [Redacted] Inh=23/08/11 y del adulto [Redacted] Inh= 23/02/13 en la fosa # 331.B con Alineamiento B-C-12-33.B del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del Feto [Redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones
**UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES**
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.